

Fray Antonio Benítez, OCD. nos envía esta información

"Hace tiempo que deseaba completar tu información en un punto. En la excelente página que has confeccionado sobre don Marcelo, presentas la fotografía de cuando bendijo e inauguró la estatua de Santa Teresa de Jesús que hay en la plaza homónima en la ciudad de Toledo. Y has señalado en el pie de foto la fecha de 1982. En realidad, fue un poco más tarde, el **16 de junio de 1984**: era la tarde de sábado en que ya rezábamos las primeras vísperas de la Santísima Trinidad.



Aunque ha pasado tanto tiempo, recuerdo una anécdota de aquel acto. Estaba presente el alcalde socialista, Joaquín Sánchez Garrido, que llevaba un año en el cargo; en ese lapso de tiempo, había propuesto que tributaran los conventos de la Ciudad un impuesto que era muy oneroso, pues los conventos son todos de amplias proporciones; recuerdo haber oído a los Padres de mi Convento comentar lo que significaría en nuestro caso, y lo que supondría a los conventos de monjas de clausura de la Ciudad. El asunto fue afrontado por don Marcelo con serenidad y firmeza, reivindicando la exención que gozan las casas religiosas según la legislación vigente. Pues bien: en la alocución de aquel acto, don

Marcelo, sin alterarse, se dirigió en un momento al alcalde y le dijo que esperaba que Santa Teresa no tendría que pagar ningún impuesto. Todo quedó en una broma jocosa".